

ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN SOLEMNE QUE SE CELEBRARÁ POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO FUNCIONANDO EN PLENO, EL DÍA SIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.

Secretario: Se somete a consideración del Tribunal Pleno, el orden del día a que se sujetará esta sesión:

- **1.-** Aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria desahogada el día veinticuatro de enero de dos mil diecinueve.
- 2.- En cumplimiento a lo acordado por este órgano colegiado en sesión ordinaria desahogada el día diecisiete de mayo de dos mil dieciocho, se da cuenta con el informe de las actividades realizadas por la Comisión de Implementación y Consolidación de la Reforma Constitucional en Materia de Impartición de Justicia Laboral del Tribunal Superior de Justicia del Estado.
- **3.-** Se da cuenta con los oficios de los Jueces Primero, Segundo, Tercero y Cuarto de lo Familiar; Segundo, Tercero y Quinto Especializado en Materia Civil; Décimo Segundo Especializado en Asuntos Financieros; Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Cholula; Primero y Segundo de lo Civil de los Distritos Judiciales de Huejotzingo y Tehuacán, así como de los Jueces lo Civil y de lo Penal de los Distritos Judiciales de Alatriste, Chiautla, Huauchinango, Zacatlán, Tepexi, San Juan de los Llanos, Chalchicomula, Xicotepec de Juárez y Tlatlauguitepec, mediante los cuales remiten lista de depositarios judiciales.

ASUNTOS GENERALES.